GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CIFP

Centro Integrado de Formación Profesional

AVILÉS

Principado de Asturias

EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

C.F.G.S. Sistemas de telecomunicaciones e informáticos

(COD: ELE304 LOE)

Curso 2026-2027

MÓDULO PROFESIONAL:
(0525) Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones

[Título - Real Decreto 883/2011 de 24 de junio y Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifica el título]
CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Modalidad: Presencial **Régimen: Vespertino**

ÍNDICE

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3
1.1. RA QUE SE DESARROLLAN EN LA EMPRESA 5
1.2. ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LA EMPRESA 5
2. CONTENIDOS Y CRITERIOSDE EVALUACIÓN 6
3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN. 13
3.1. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS NO SUPERADOS. 13

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje del módulo de Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones vienen recogidos en el Anexo I del Real Decreto 883/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos y se fijan sus enseñanzas mínimas. Los resultados de aprendizaje, así como sus criterios de evaluación son los siguientes:

1. Caracteriza las instalaciones de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y de televisión (emisiones terrestres y de satélite), analizando la normativa y describiendo la función y características de los espacios, equipos y elementos que la integran.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los elementos y espacios que integran la ICT.
b) Se han identificado el conjunto de elementos de captación de señales (antenas, mástiles, torretas y elementos de sujeción, entre otros).
c) Se han identificado y reconocido sobre esquemas los elementos del equipo de cabecera.
d) Se han relacionado los elementos del equipo de cabecera con los conjuntos de captación de señales.
e) Se han identificado y reconocido sobre planos los tipos de redes (distribución, dispersión y de usuario).
f) Se ha relacionado cada elemento de la ICT con su función y características.

2. Configura infraestructuras de telecomunicaciones para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión, realizando cálculos y elaborando esquemas.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las características físicas de los edificios para la instalación de la ICT.
b) Se han ubicado en planos los elementos de captación, respetando las distancias a posibles obstáculos y a líneas eléctricas.
c) Se han calculado los parámetros de los elementos y equipos.
d) Se han seleccionado los elementos de captación en función de las características técnicas indicadas en la normativa (calidad de la señal, velocidad del viento, radiación e inmunidad, entre otras).
e) Se han seleccionado los elementos activos y pasivos del equipo de cabecera, para el procesamiento de las señales.
f) Se han dimensionado las redes que componen la infraestructura de comunicaciones.
g) Se han dibujado esquemas (generales y de detalle) con la simbología normalizada.
h) Se ha aplicado la normativa de ICT en la configuración de la instalación.

3. Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio básico de telefonía y redes digitales de servicios integrados, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los tramos que constituyen la red de interior (red de alimentación, distribución, dispersión y red interior de usuario).
b) Se han identificado las características de la instalación de acuerdo con método de enlace entre las centrales y el inmueble (mediante cable o medios radioeléctricos).
c) Se han reconocido en planos los registros implicados dependiendo del método de enlace.
d) Se han determinado los elementos de conexión (puntos de interconexión, punto de distribución, punto de acceso al usuario y bases de acceso terminal).
e) Se han identificado los elementos y características de la red digital de servicios integrados.
f) Se han determinado los elementos que constituyen los sistemas de interfonía y videoportería.
g) Se han localizado sobre planos o esquemas los elementos de la red.

4. Configura infraestructuras de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público, realizando cálculos y elaborando esquemas.
Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los usos del inmueble (viviendas, locales comerciales y oficinas en edificios de viviendas, entre otros).
b) Se han evaluado las necesidades telefónicas de los usuarios del inmueble.
c) Se han determinado el número de líneas, atendiendo al uso, número de puestos de trabajo, superficie y tipos de acceso.
d) Se ha tenido en cuenta en la red común el cableado para el servicio a través de redes digitales.
e) Se ha dimensionado la red de distribución, teniendo en cuenta la necesidad futura estimada y el número de verticales.
f) Se han dimensionado las redes de dispersión e interior de usuario, (número de estancias, superficies, entre otros).
g) Se ha determinado la ubicación de los terminadores de red.
h) Se han seleccionado los elementos de las instalaciones.
i) Se han elaborado esquemas de la instalación, utilizando programas informáticos.

5. Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telecomunicaciones de banda ancha, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran.
Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los tipos de red.
b) Se ha reconocido el tipo de enlace (mediante cable o radioeléctrico).
c) Se han identificado en planos o esquemas los registros y recintos de la red de distribución.
d) Se han determinado los elementos de conexión en los puntos de distribución final.
e) Se han determinado los elementos de conexión en los puntos de terminación de red.
f) Se han identificado las especificaciones técnicas mínimas de los edificios en materia de telecomunicaciones.

6. Configura infraestructuras de redes de voz y datos con cableado estructurado, analizando las características de las redes y elaborando esquemas.
Criterios de evaluación:

a) Se han evaluado las necesidades de los servicios a soportar.
b) Se han previsto futuras ampliaciones en los servicios.
c) Se ha tenido en cuenta la presencia de otras instalaciones posibles fuentes de interferencias.
d) Se han seleccionado equipos y elementos (cableados, canalizaciones y distribuidores, entre otros) de cada subsistema.
e) Se han seleccionado elementos y equipos de los recintos de telecomunicaciones.
f) Se han elaborado esquemas de los racks.
g) Se han definido las condiciones de seguridad de los recintos de telecomunicaciones y cuartos de equipos.
h) Se han elaborado esquemas de la instalación, utilizando programas informáticos.

7. Determina las características de las instalaciones eléctricas para sistemas de telecomunicaciones, analizando los requerimientos del sistema y dimensionando los elementos que las integran.
Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las características del sistema eléctrico de los recintos e instalaciones de telecomunicaciones (equipos de cabecera, cuartos de telecomunicaciones, tomas de tierra y sistemas de captación de señales, entre otros).
b) Se han dimensionado los mecanismos y elementos de la instalación.
c) Se han reconocido los elementos de protección y su función.
d) Se ha calculado el calibre de las protecciones en función del tipo de instalación.

e) Se ha establecido la distribución de los elementos en el cuadro de protección.
f) Se han ubicado, en los esquemas de los recintos, los mecanismos, tomas de corriente y protecciones, entre otros.
g) Se ha verificado la aplicación de la normativa (REBT).

1.1. RA QUE SE DESARROLLAN EN LA EMPRESA

Durante el período de formación en la empresa, se desarrollarán los siguientes Resultados de Aprendizaje (RA):

Resultados de aprendizaje		Compartido centro/empresa
RA2	Configura infraestructuras de telecomunicaciones para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión, realizando cálculos y elaborando esquemas.	SÍ
RA5	Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telecomunicaciones de banda ancha, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran.	SÍ

1.2. ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LA EMPRESA

Las actividades para realizar en la empresa facilitarán la formación y la evaluación de los aprendizajes adquiridos. Las actividades serán las siguientes:

Actividad 1 (RA2): Colocación de equipos de captación y amplificación analizando los parámetros más significativos de la instalación.
Actividad 2 (RA5): Medición de pérdida de PO en instalación; configuración de equipo de usuario.

2. CONTENIDOS Y CRITERIOSDE EVALUACIÓN

UNIDAD 1. CARACTERIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES PARA SEÑALES DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA1. Caracteriza las instalaciones de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y de televisión (emisiones terrestres y de satélite), analizando la normativa y describiendo la función y características de los espacios, equipos y elementos que la integran.

Contenidos	HORAS
- Normativa de aplicación, instalación y mantenimiento de las ICT. - Norma técnica para RTV. Bandas de trabajo. Canales de RTV que hay que distribuir. Recintos y registros de ICT. Recinto inferior. Recinto superior. Recinto único. Equipamiento de los mismos. - Elementos de captación. Antenas. Tipos. Componentes. Accesorios. Soportes y accesorios mecánicos. Anclajes y riostras. - Elementos y equipos de cabecera. Características. Identificación sobre planos y esquemas. - Relación de los equipos de cabecera con los conjuntos de captación. Equipamiento eléctrico: protecciones y toma de tierra. Amplificadores de FI. Moduladores. Amplificadores de banda ancha. Otros. - Identificación sobre planos de los distintos tipos de redes. Simbología de los elementos. Distribución de señales. Red de distribución, red de dispersión y red interior de usuario. - Sistemas de distribución. Canalizaciones e infraestructura de distribución. Distribución por repartidores. Distribución por derivadores. Distribución por cajas de paso. Distribución mixta. - Tipos de instalaciones de ICT. Instalaciones de recepción y distribución de televisión y radio. Instalaciones de telefonía interior e intercomunicación. - Tipos de instalaciones de telefonía interior e intercomunicación.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los elementos y espacios que integran la ICT.
b) Se han identificado el conjunto de elementos de captación de señales (antenas, mástiles, torretas y elementos de sujeción, entre otros).
c) Se han identificado y reconocido sobre esquemas los elementos del equipo de cabecera.
d) Se han relacionado los elementos del equipo de cabecera con los conjuntos de captación de señales.
e) Se han identificado y reconocido sobre planos los tipos de redes (distribución, dispersión y de usuario).
f) Se ha relacionado cada elemento de la ICT con su función y características.

UNIDAD 2. CONFIGURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES PARA SEÑALES DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA2. Configura infraestructuras de telecomunicaciones para la captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y televisión, realizando cálculos y elaborando esquemas.

Contenidos	Sesiones
- Características del edificio o complejo urbano de instalación. - Elementos de captación: ubicación sobre planos. Distancias mínimas a obstáculos y líneas eléctricas. - Cálculo de los parámetros de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones. Ganancia necesaria en las antenas. Niveles de señal en las tomas de usuario. Parámetros del sistema de distribución. Respuesta. - Elección de los elementos de captación según la normativa de aplicación. Características técnicas y funcionales. Ganancia necesaria en las antenas. Elección del sistema captador. - Elección de los elementos y equipos de cabecera según características técnicas. Procesamiento de las señales. - Elección del sistema de distribución. Respuesta amplitud/frecuencia. Atenuación de la red de distribución y dispersión. Elección del equipamiento de la red. Amplificación necesaria. Elección de amplificadores. - Configuración del cableado. Bus pasivo corto. Bus pasivo ampliado. Punto a punto. - Esquemas de principio. Esquemas eléctricos: generales y de conexionado. Software de aplicación de diseño asistido para el dibujo de planos. Planos de detalle de elementos constructivos y de montaje. - Normativa de ICT y REBT. Aplicación a la configuración de las instalaciones.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado las características físicas de los edificios para la instalación de la ICT.
b) Se han ubicado en planos los elementos de captación, respetando las distancias a posibles obstáculos y a líneas eléctricas.
c) Se han calculado los parámetros de los elementos y equipos.
d) Se han seleccionado los elementos de captación en función de las características técnicas indicadas en la normativa (calidad de la señal, velocidad del viento, radiación e inmunidad, entre otras).
e) Se han seleccionado los elementos activos y pasivos del equipo de cabecera, para el procesamiento de las señales.
f) Se han dimensionado las redes que componen la infraestructura de comunicaciones.
g) Se han dibujado esquemas (generales y de detalle) con la simbología normalizada.
h) Se ha aplicado la normativa de ICT en la configuración de la instalación.

UNIDAD 3. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMÚN DE TELECOMUNICACIONES PARA EL ACCESO AL SERVICIO BÁSICO DE TELEFONÍA Y REDES DIGITALES.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA3. Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio básico de telefonía y redes digitales de servicios integrados, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran.

Contenidos	Sesiones
- Proyecto técnico. Documentación relacionada. - Red interior. Identificación de los tramos que la integran. Características. Puntos de acceso al usuario. Bases de acceso de terminal. Elementos y equipos que componen la red interior. - Identificación y características del método de enlace al inmueble. Medios guiados y no guiados. Arquetas de entrada. - Registros de entrada. Ubicación sobre planos. Simbología. Interpretación de planos. - Elementos de conexión. Puntos de interconexión. Punto de distribución. Punto de acceso al usuario. Punto de acceso terminal. - Elementos y características de la red digital de servicios integrados. Requisitos técnicos de conexión. - Elección de elementos de interfonía. Sistemas de videoportería. Elementos y equipos. Control de acceso. Características. Tipos. - Interpretación de planos. Ubicación de los elementos de la red.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los tramos que constituyen la red de interior (red de alimentación, distribución, dispersión y red interior de usuario).
b) Se han identificado las características de la instalación de acuerdo con método de enlace entre las centrales y el inmueble (mediante cable o medios radioeléctricos).
c) Se han reconocido en planos los registros implicados dependiendo del método de enlace.
d) Se han determinado los elementos de conexión (puntos de interconexión, punto de distribución, punto de acceso al usuario y bases de acceso terminal).
e) Se han identificado los elementos y características de la red digital de servicios integrados.
f) Se han determinado los elementos que constituyen los sistemas de interfonía y videoportería.
g) Se han localizado sobre planos o esquemas los elementos de la red.

UNIDAD 4. CONFIGURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL ACCESO A SERVICIO DE TELEFONÍA

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA4. Configura infraestructuras de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telefonía disponible al público, realizando cálculos y elaborando esquemas.

Contenidos	Sesiones
- Topologías según tipo de inmueble. Usos. Locales comerciales. Oficinas. Bloques de pisos. Viviendas unifamiliares. - Análisis de las necesidades telefónicas de los usuarios. Consultoría. Servicios de los operadores. - Determinación de líneas y usos. Identificación de los tipos de accesos. - Cableado para redes digitales. Dimensionado de las redes. Bus pasivo corto. Bus pasivo ampliado. Previsiones de ampliación. - Dimensionado de la red de distribución. Estimaciones de ampliación. Previsión de verticales. - Determinación de las redes de dispersión e interior de usuario. Dimensionado. Aspectos que hay que considerar: estancias, superficie y otros. - Terminadores de red. Ubicación física. Identificación de la ubicación e interpretación de esquemas. - Elementos para el acceso al servicio de telefonía disponible al público. Regletas. Accesorios. Equipos para accesos básicos. Equipos para accesos primarios. - Elaboración de esquemas. Software de aplicación. Bases de datos de elementos de infraestructuras de telefonía. Catálogos comerciales. Manejo.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los usos del inmueble (viviendas, locales comerciales y oficinas en edificios de viviendas, entre otros).
b) Se han evaluado las necesidades telefónicas de los usuarios del inmueble.
c) Se han determinado el número de líneas, atendiendo al uso, número de puestos de trabajo, superficie y tipos de acceso.
d) Se ha tenido en cuenta en la red común el cableado para el servicio a través de redes digitales.
e) Se ha dimensionado la red de distribución, teniendo en cuenta la necesidad futura estimada y el número de verticales.
f) Se han dimensionado las redes de dispersión e interior de usuario, (número de estancias, superficies, entre otros).
g) Se ha determinado la ubicación de los terminadores de red.
h) Se han seleccionado los elementos de las instalaciones.
i) Se han elaborado esquemas de la instalación, utilizando programas informáticos.

UNIDAD 5. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMÚN DE TELECOMUNICACIONES PARA EL ACCESO AL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE BANDA ANCHA.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA5. Caracteriza la infraestructura común de telecomunicaciones para el acceso al servicio de telecomunicaciones de banda ancha, analizando la normativa y describiendo la función y características de los elementos que la integran.

Contenidos	Sesiones
- Redes de banda ancha para el acceso al servicio de telecomunicaciones. Topología. Definición. Características. - Tipo de enlace de la red de banda ancha. Medios guiados y no guiados. Cableado. Características. Fibra óptica. Operadores de redes de telecomunicaciones. Operadores del servicio de acceso fijo inalámbrico (SAFI). - Identificación e interpretación de planos y esquemas de los registros y recintos de la red de distribución de banda ancha. - Métodos y técnicas de determinación de los elementos de conexión en los puntos de distribución final. Características. Tipos. - Métodos y técnicas de determinación de los elementos de conexión en los puntos de terminación de red. Características. Tipos. - Reglamentación y especificaciones mínimas de telecomunicaciones en las edificaciones.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los tipos de red.
b) Se ha reconocido el tipo de enlace (mediante cable o radioeléctrico).
c) Se han identificado en planos o esquemas los registros y recintos de la red de distribución.
d) Se han determinado los elementos de conexión en los puntos de distribución final.
e) Se han determinado los elementos de conexión en los puntos de terminación de red.
f) Se han identificado las especificaciones técnicas mínimas de los edificios en materia de telecomunicaciones.

UNIDAD 6. CONFIGURACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES DE VOZ Y DATOS CON CABLEADO ESTRUCTURADO.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA6. Configura infraestructuras de redes de voz y datos con cableado estructurado, analizando las características de las redes y elaborando esquemas.

Contenidos	Sesiones
- Evaluación de las necesidades de los servicios. Sistemas de información. Televisión por cable. Alarmas. Seguridad. Otros. - Previsión de ampliaciones futuras. Dimensionado. - Interferencias sobre redes de datos. Instalaciones generadoras de interferencias. - Separaciones y distancias mínimas con otras instalaciones. Normativa de aplicación. - Selección de equipos y elementos de la red. Canalizaciones. Cableados. Fibra óptica. Distribuidores. Otros. - Elementos y equipos de los recintos de telecomunicaciones. Características. - Esquemas de distribución de equipamiento en racks. Elementos y equipos que hay que ubicar. Accesorios. - Condiciones de seguridad en los recintos de telecomunicaciones. Acometida eléctrica diferenciada. Apantallamientos frente a interferencias. Sistemas de alimentación ininterrumpida. Ventilación. Tipos de ventilación. Natural directa. Natural forzada. Ventilación mecánica. Alumbrado. Características. - Elaboración de esquemas. Software de aplicación. Bases de datos de elementos de infraestructuras de redes de voz y datos. Catálogos comerciales. Manejo.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han evaluado las necesidades de los servicios a soportar.
b) Se han previsto futuras ampliaciones en los servicios.
c) Se ha tenido en cuenta la presencia de otras instalaciones posibles fuentes de interferencias.
d) Se han seleccionado equipos y elementos (cableados, canalizaciones y distribuidores, entre otros) de cada subsistema.
e) Se han seleccionado elementos y equipos de los recintos de telecomunicaciones.
f) Se han elaborado esquemas de los racks.
g) Se han definido las condiciones de seguridad de los recintos de telecomunicaciones y cuartos de equipos.
h) Se han elaborado esquemas de la instalación, utilizando programas informáticos.

UNIDAD 7. CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA7. Determina las características de las instalaciones eléctricas para sistemas de telecomunicaciones, analizando los requerimientos del sistema y dimensionando los elementos que las integran.

Contenidos	Sesiones
- Elementos y mecanismos en las instalaciones eléctricas. Aplicación en recintos de ICT. Conductores eléctricos. Canalizaciones. Tipos de receptores. Tipos de mecanismos. - Dimensionado de los mecanismos y elementos de la instalación. Tipos y secciones. - Dispositivos de mando y protección. Función. Magnetotérmico. Diferencial. Otros. Características. Tipos. Curvas de disparo de magnetotérmicos. Curvas de disparo de diferenciales. Sensibilidad de diferenciales. - Instalaciones comunes en viviendas y edificios. Red de servicios generales. Alumbrado. Red de protección. - Cuadros de mando y protección. Distribución de elementos. Mecanizado de cuadros. - Planos y esquemas eléctricos normalizados. Tipología. Representación de la ubicación de los mecanismos y tomas de corriente en los recintos de telecomunicaciones. - Simbología normalizada en las instalaciones eléctricas. Normalización. - Aparatos de medida: voltímetro, amperímetro y vatímetro. Técnicas de medición. - Reglamento electrotécnico de baja tensión aplicado a las instalaciones de interior.	12

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado las características del sistema eléctrico de los recintos e instalaciones de telecomunicaciones (equipos de cabecera, cuartos de telecomunicaciones, tomas de tierra y sistemas de captación de señales, entre otros).
b) Se han dimensionado los mecanismos y elementos de la instalación.
c) Se han reconocido los elementos de protección y su función.
d) Se ha calculado el calibre de las protecciones en función del tipo de instalación.
e) Se ha establecido la distribución de los elementos en el cuadro de protección.
f) Se han ubicado, en los esquemas de los recintos, los mecanismos, tomas de corriente y protecciones, entre otros.
g) Se ha verificado la aplicación de la normativa (REBT).

3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Se recuperará cada prueba escrita no superada. Si esta es aprobada, el alumno obtiene un cinco en ese examen, en caso contrario, la nota de esa unidad será la más alta de entre las dos realizadas.
Se deben superar todos los resultados de aprendizaje para superar el curso.
Los alumnos que no superen el módulo en junio deberán realizar las siguientes tareas:

- Programa de recuperación de unidades no superadas.
- Actividades de recuperación por trimestres.

Se comunicará por escrito a cada alumno o alumna un plan de recuperación de las materias pendientes que incluirá orientaciones necesarias para la posible recuperación de la materia suspensa.
Para las actividades de recuperación se tendrán en cuenta los RA señalados como mínimos exigibles.

3.1. PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS NO SUPERADOS.

Será el/la profesor/a de este primer curso quien se encargue de la evaluación del alumnado que, habiendo promocionado al segundo curso, tenga la materia de primer curso pendiente.
El alumno podrá realizar una prueba escrita de cada evaluación o bien una única prueba escrita de la totalidad de la materia que compone el curso. En este último caso la prueba escrita se realizará dentro de los 15 días anteriores a la convocatoria de evaluación final ordinaria o en la fecha que se establezca para la prueba final extraordinaria.
El contenido de la/s citada/s prueba/s se ajustará a los mínimos recogidos en el apartado 10.
El alumno será informado por escrito de los mínimos exigibles y de todos los aspectos que procuren el correcto desarrollo de la recuperación del módulo pendiente (fechas, horas, etc…).
Si la calificación media global obtenida, redondeada al entero más cercano es igual o superior a 5, la calificación será ese valor obtenido considerándose superado el módulo; en caso contrario el módulo no se considera superado y la nota consignada será la media obtenida redondeada al entero más cercano.
Las pruebas se realizarán en la plataforma Aulas Virtuales, dentro del curso creado para el módulo.